

EL NUEVO ESPECTADOR.

Periódico del Pueblo.

Este periódico sale todos los días para Madrid excepto los lunes, y para las provincias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redacción calle de la Luna, núm. 14, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de Matute, calle de Carretas; Cuesta, calle Mayor; en la de Gaspar y Roig, calle del Príncipe; y en la litografía de la Equidad, calle de Preciados.
La correspondencia y reclamaciones se dirigirán al director del Nuevo Espectador, franco de porte.

PRECIOS: En Madrid 12 rs.; en las provincias y extranjero 19; en Ultramar 24, franco de porte.
Anuncios, á cuatro cuartos línea.—Comunicados, á precios convencionales.

IMPORTANTE.

Los que se suscriban al **NUEVO ESPECTADOR** desde primero del próximo agosto, lo recibirán **GRATIS** hasta la misma fecha.

SECCION POLITICA.

ROMA.

Todavía no hemos hablado del cambio que se ha efectuado en Roma con la coronación del nuevo Pontífice, y es preciso hacerlo: liberales en toda la estension de la palabra, no queremos para nosotros solos la libertad y la ventura; queremos ver libre y feliz al mundo entero por instinto, y porque de ese modo aseguramos mejor nuestra propia libertad: así que, cuando vemos pueblos esclavos nos lamentamos de su suerte, y llamamos hermanos á los extranjeros que luchan por romper las cadenas del despotismo. Muchas veces Roma ha sido objeto de nuestras reflexiones; muchas veces Roma se ha presentado á nuestra imaginación como para demostrarnos que cuando la mano de la fatalidad guía los destinos de las naciones, son inútiles todos los esfuerzos para impedir su abatimiento y su esclavitud. Con efecto: al comprar la Roma de hoy con la Roma antigua, con la Roma republicana, ó si se quiere, con la Roma del tiempo de los reyes ó con la del tiempo de los emperadores, el entendimiento se ofusca, y no se presta á comprender esas causas de su decaimiento como nos las presenta la historia. Roma, la legisladora del mundo, la cuna de la libertad, el emporio de las ciencias y de la ilustración, hoy necesita recibir leyes de naciones poderosas para conservar trabajosamente su influencia en otras débiles; hoy la ignorancia, el fanatismo y las preocupaciones son el elemento del despotismo; hoy en fin, sobre su frente decrepita no se ve mas que una corona carecomida de gloriosos recuerdos, tristes ya por demasiado olvidados. ¿Se levantará de la postración en que yace? ¿Podrá aspirar á un porvenir mas lisonjero? Los que se contentan con poco; los que tienen la creencia de que la libertad de los pueblos no es mas que un don de los prínci-

pes, habían batido palmas á la exaltación del nuevo pontífice por los buenos augurios que inspiraban sus antecedentes y sus ideas: la promesa de una amnistía política, la preponderancia de la Francia en los consejos del gobierno pontificio, dieron lugar á mil halagüeñas esperanzas, que fueron exageradas considerablemente y prematuramente celebradas; y en prueba de ello que esas esperanzas se van desvaneciendo, que la anunciada amnistía no aparece, y que la preponderancia del gobierno frances en Roma vale tanto como la influencia de Metternich. ¿Y quién lo duda? ¿Sería capaz el gobierno de Luis Felipe de favorecer un cambio político en Roma, cuando en Francia no ha hecho mas que cortar el vuelo á las ideas liberales de la revolución á que debe su origen? Verdades que de la política actual de Roma á la de Francia hay una distancia inmensa; pero Luis Felipe y sus ministros saben bien cuán peligroso es para los gobiernos abrir una vez el camino de las reformas. Nosotros somos francos; no esperamos nunca nada de la exaltación del nuevo pontífice, ni aun lo que con tantas seguridades se anunciaba: así es que no nos sorprenderá ver que no se realiza; pero aparte de esto, y suponiendo que se realizara, ¿qué ganaría Roma? ¿Hasta dónde se practicarían las ideas liberales? La libertad en Roma es un delirio, es una utopía que solo puede realizarse por un medio extremo de los que usan los pueblos para salvarse; pero la libertad de manos del pontífice, la libertad aconsejada por los cardenales, cuyo mando solo es subsistible en medio de las sombras del oscurantismo, es una ilusión para halagar una cabeza enferma. Podría suceder que el nuevo pontífice ofreciera á sus estados un gobierno mas suave que su antecesor; podría suceder, y es cosa bien difícil, que la influencia de las congregaciones disminuyera; pero las ideas liberales siempre serán en Roma bajo el mando de un pontífice, cualquiera que sea, heregias dignas de los rayos de una escamion. ¿Quién se ha atrevido á presumir que el pontífice otorgará á sus súbditos una constitución, y que los cardenales se resignarán á vestir su capelo sin los entorchados militares; en una palabra, que el gobierno de Roma se secularizara? Pues todo esto, y algo mas que diremos ahora, se necesita para que en Roma haya libertad.

Mas que todo esto decimos se necesita para que haya libertad en Roma, y nos rati-

ficamos. Cuando haya un papa (que desde luego confesamos que es una cosa imposible) que reconociendo que su institución es puramente eclesiástica, y que el poder temporal es incompatible con la misión de paz, de mansedumbre y de sumisión que está llamado á desempeñar en la tierra, resigne su investidura de rey de Roma en el pueblo romano, entonces éste será libre; de otro modo no puede serlo sino por el otro medio que ligeramente hemos indicado. Acaso parecerá rara la proposición; pero no lo es tanto si atendemos á que la abnegación, la humildad y la pobreza son las virtudes que recomienda el evangelio en los ministros de la religión, y mas en el que es cabeza de la iglesia, título que en nuestro catolicismo no nos es dado disputarle, antes por el contrario, quisiéramos que pudiera desempeñar con desahogo, y sin que le ocuparan negocios mundanos, las atribuciones espirituales que á él son ajenas. ¿Qué inconveniente puede estorbar lo que proponemos? Nosotros no vemos ninguno: los papas no recibieron de Jesucristo el poder temporal, y no harían agravio ninguno á la religión renunciándolo: ademas, los que tienen hecho voto de mansedumbre y de pobreza, los sucesores del humilde Pescador, los que se envanecen con el dictado de *siervos de los siervos de Dios*, no está bien que por otra parte se llamen *reyes de reyes*, y que vivan en la molición y en el fausto que proporciona y exige el poder.

La silla de San Pedro no fue el trono de Rómulo, sino la primera piedra sobre que había de levantarse el edificio de la iglesia; pero después del fraccionamiento del imperio; cuando á su grandeza sucedieron las invasiones de los bárbaros, y las calamidades de la guerra ofrecían al mas osado medio á propósito para hacerse rey de algunas provincias de Italia.

Pipino el Breve fue á Roma á fundar el poder temporal de los papas sobre la ruina de los lombardos, en cambio de haber sido consagrado como rey de los francos por el en aquella sazón obispo de Roma Esteban II. Hé aquí el origen de los papas como reyes de Roma; hé aquí todos los títulos de su legitimidad. Por otra parte, y para concluir, la civilización presenta como altamente ridículo ese gobierno teocrático en que á los clérigos tan pronto se les ve adornados con las sagradas vestiduras de su instituto, como ostentando las insignias militares y mandando un ejército de suizos. Sea, si, el sucesor de S. Pedro cabeza de la iglesia; funcione dentro de sus atribuciones

espirituales con absoluta independencia; pero si en Roma ha de lucir algun día el sol radiante de la libertad, no creemos sea bajo el poder temporal de los papas.

Discurre el *Heraldo* sobre la conformidad de opiniones de su partido, y funda en ella su triunfo en las próximas elecciones; á lo que se nos ocurre decir que si nada mas que eso ha de dar el triunfo á los hombres del *Heraldo*, sus esperanzas son completamente vanas. La unión del partido moderado se ha hecho completamente imposible, no tan solo por los intereses encontrados que hay dentro de él, sino por la diversidad de principios que se nota en sus fracciones. De principios decimos, y para ello no hay sino leer los artículos del *Heraldo*, los del *Tiempo* y los del *Espanol*, desde la subida al poder del general Narvaez: nada hay en ellos de conforme, como tampoco lo había entre las doctrinas de la mayoría y de la oposición del congreso. Todos somos, dice el *Heraldo*, hombres de orden, amantes de la libertad; todos queremos que el parlamento alcance cada día nuevo prestigio en España: pero ¿qué quiere decir todo esto? ¿significan algo esas generalidades? por lo que dice el *Heraldo* no solo no habría divergencia de opiniones en su partido, sino que ni la habría en todos los partidos constitucionales. ¿Quién no es amante del orden y de la libertad? ¿quién no desea que el parlamento adquiera prestigio? Si estas son las únicas cuestiones políticas que los partidos están llamados á resolver, la lucha entre ellos sería inútil; todos la resolverían de la misma manera. Pero hay mas que lo que el *Heraldo* supone, y nosotros debemos decirlo, porque tratándose de unas elecciones, queremos que el país sepa á quien favorece con sus votos.

Precisamente no ha habido una sola cuestión en que hayan estado conformes las fracciones del partido moderado; y en prueba de ello vamos á recorrer algunas. La primera que se presentó bajo el ministerio Narvaez, fué la reforma constitucional, en que los unos apoyaron el proyecto del gobierno, y otros lo combatieron enérgicamente: en una palabra; la reforma constitucional fué la señal ó el pretesto del fraccionamiento del partido moderado. Y cuidado que la cuestión de la reforma no era una cuestión secundaria, insignificante, sino una cuestión inmensa en que los partidos y las fracciones demuestran los princi-

FOLLETIN.

MARTIN EL ESPOSITO.

Ó MEMORIAS

de un ayuda de cámara.

POR EUGENIO SUE.

Concluye el capítulo VII.

Un hombre de obesidad enorme, casi desnudo, pues no tenía mas que la camisa y los calzoncillos manchados de lodo, apareció en escena, trastornadas las facciones, gritando desahogado:

—¡Socorro! ¡asesinos! ¡defendedme!

No obstante el susto del recién llegado, era tan grotesca la figura de M. Dumolard (á quien ya habrán conocido nuestros lectores) casi en cueros, mostrando al aire la calva que siempre llevaba oculta con una peluca negra, y redondo como una bola, estaba tan ridículo, repetimos, que el violento enojo de que pudieron haber sido víctimas los dos nobles se trocó en irresistibles carcajadas.

Viendo Dumolard en el uniforme de M. Beaucadet el símbolo de la justicia, que venga y proteja, se echó en brazos del sargento con violencia tal, que estuvo á pique de ahogarle.

—Desarrapado ca-ba-lle-ro, decía Beaucadet pugnando por desasirse de los convulsivos apretones de Dumolard: estais ofendiendo el decoro público... ved que hay señoras delante: retiraos, vestíos... y explicaos.

—¡Salvadme, sargento! ¡defendedme! ¡vengadme! decía Dumolard á voz en grito.

—Pero infeliz, ¿no estais oyendo que hay señoras? repeta Beaucadet: ¿qué conducta es la vuestra? ¡Aligerarse así para presentarse en público!

—Me han robado todo, la levita, el chaleco, el calzon y hasta las botas... ¡todo! exclamó Dumolard con voz acongojada!... todo me lo han robado!

—¿Pero quién? preguntó Beaucadet.

—Me dijo que me mataría si no me desnudaba; se puso mi ropa; quejándose todavía el muy bribon de que le vi niera tan ancha; y cuidado que llevaba 53 lises en el bolsillo del calzon... El infame me quitó hasta la gorra... hasta la peluca para disfrazarse...

—¿Pero quién era? volvió á decir Beaucadet, ¿quién?

—Por último, cogiendo el caballo de la brida, le sacó de la espesura, por donde andaba yo perdido, y desapareció el monstruo: no me atreví á seguirle.

—Pero podremos saber quién ha sido? repitió Beaucadet cada vez mas irritado.

—Ahora mismo; prosiguió el arrastrado por el calor de su narración; ahora mismo acabo de verle pasar á escape por el camino, por señas que se encontró con dos gendarmes que le saludaron... ¡imbéciles!

—El imbécil lo seréis vos, exclamó Beaucadet, si no acabais de decir quien os ha robado.

—¿Quién ha de ser sino él?

—¿Y quién es él? gritó Beaucadet desesperado.

—El vuestro.

—¡El mío!

—Si, hace una hora que os lo estoy diciendo; el facineroso á quien perseguís.

—¡Bamboche! exclamó Beaucadet con asombro.

—¿Cómo qué? replicó Dumolard picado: ¿de esa mane-

ra recibís mis declaraciones? ¿contestádomie con apodos insultantes?

—Hombre de Dios, si el ladrón se llama así.

—Pues es una burla atroz en un hombre que ejerce tal oficio, murmuró Dumolard.

—¿Y mis gendarmes? ¡le han saludado!

—¿Le tomarian por algun cazador? contestó Alcides; ¡son tan estúpidos!

—¡Ah, Bamboche! eres un solemne tunante, exclamó Beaucadet con reconcentrada indignación; ¡abusar así de los efectos del caballo, y hasta de la peluca de este rondante señor!... ¡hacer que te salude mi gente, á tí, el mayor picaro de las cárceles de Bourges, ladrón de marca mayor!... Pero ya me las pagarás todas juntas.

—Rafaela, hija mía, ¿qué tienes? exclamó Mme. Wilson, sosteniendo á su hija que se desmayaba en sus brazos. ¡Dios mío! se pone mala, ¡socorro!

Con esta peripecia cambió nuevamente de objeto la atención, que hasta entonces había estado fija en M. Alcides Dumolard, y todos los circunstantes volvieron sus miradas con tanta sorpresa como compasión hacia Mme. Wilson y su hija.

Poco conmovida, (á la verdad), por la ridícula aventura de Dumolard, que tampoco había causado grande impresión en su madre, cedía Rafaela á la violencia de sus desgarradoras emociones contenidas con valor por largo tiempo; su bellissimo rostro perdió poco á poco el color, y adquirió la blancura del alabastro; brillaron por entre sus largas pestañas algunas lágrimas abrasadoras, y aun que su madre, que no pudo acudir á tiempo, trató de sostenerla, cayó por fin de rodillas con la cabeza lánguidamente doblada sobre el hombro. Este movimiento fué causa de que cayese al suelo el sombrero de Rafaela, con lo cual se desataron sus admirables cabellos envolviéndo-

la en una red de seda, mientras que su madre, arrodillada también para sostenerla mejor, la estrechaba entre sus brazos y la cubría de lágrimas y besos.

Disminuida, como lo estaba ya, si no disipada del todo, la indignación de los aldeanos con la grotesca aparición de M. Dumolard, se desvaneció del todo en medio de aquella serie de sucesos tan diversos, y olvidaron su resentimiento contra Escipion, conmovidos con el tierno espectáculo que presentaba Mme. Wilson, estrechando contra su seno á su hija sin movimiento.

Un cuarto de hora después, y cuando ya desaparecía el sol tras el diáfano horizonte, salían del bosque en que había tenido lugar la batida tres grupos de muy diferente aspecto.

En una rápida carretela, seguida por criados que llevaban los caballos del diestro, iba Rafaela Wilson; á su lado estaba su madre sosteniéndola; M. Dumolard, sentado al testero, tiraba todavía de frío y de miedo envuelto en la capa de un gendarme.

A un lado del carruaje marchaba á caballo el conde Duriveau, ceñudo, el rostro y entregado á las mas profundas ansiedades. Fiel el vizconde Escipion á sus pretensiones de hombre insensible, galopaba al otro estribo con estóica calma, aunque de vez en cuando se anublaba su frente y se contraían sus cejas con un movimiento convulsivo.

El cabo subalterno de M. Beaucadet marchaba al paso á la cabeza del segundo grupo que salió del bosque no lejos de la encrucijada de la cruz. Dos aldeanos llevaban sobre unas angarillas formadas con ramas de árboles la cuna en que iba el cadáver del niño: seguíanle sus compañeros con la cabeza descubierta, silenciosos, tristes y meditabundos.

Por órden de M. Beaucadet escoltaba el cabo á la tris-

pios políticos que á cada una les son peculiares. Desde el momento en que dos fracciones de un partido difieren en las bases del gobierno, ya no hay entre ellas avenencia posible: así pues, entre los hombres del *Tiempo* y del *Heraldo*, hay un abismo insondable que las argucias no pueden ocultar. También se ha ventilado en el seno de ese mismo partido la cuestión parlamentaria, la influencia que debe tener el parlamento en la política según las prácticas reconocidas del gobierno constitucional. ¿y qué ha sucedido? que mientras los unos sostenían que los ministerios debían salir de la mayoría de las cortes, y que la libertad del monarca de nombrar libremente sus consejeros sin relación á las demás prescripciones constitucionales era el despotismo, los otros clamaban contra lo que llamaban injusta restricción de la real prerogativa. ¿Y esta cuestión es acaso secundaria? ¿no envuelve una base del sistema representativo? indudablemente. Pero hay mas.

La libertad de imprenta, perseguida por los unos, ha sido defendida por los otros: el jurado, abolido por el gobierno de Narvaez, ha sido considerado por los adversarios que el gobierno tenía dentro de su mismo partido, como la única garantía de la imprenta; y esta tampoco es una cuestión de orden subalterno; además, cuando el gobierno de Narvaez ejercía la dictadura, atropellaba las leyes é invadía el sagrado asilo del ciudadano, una fracción de su partido le ensalzaba y le llamaba héroe, mientras que la otra justamente le llamaba tirano. ¿Es esto pensar lo mismo? ¿es esto conformidad en las opiniones? ¿el sistema de legalidad puede confundirse con la arbitrariedad y el despotismo? Por último, los autores del sistema tributario no pueden nunca estar conformes con los que desean las economías en los gastos públicos; los que absorben la riqueza del país para llevar el fausto al poder, no pueden merecer las simpatías de los que quieren la prosperidad para el pueblo.

En resumen: no es indiferente para el pueblo la elección de unos ú otros hombres, y como nosotros lo que primero deseamos es la caída del gobierno actual y su sistema, hemos creído deber ilustrar al país sobre lo que verdaderamente representan los actuales gobernantes y sus adictos.

La reforma de aranceles judiciales que ha hecho el señor Caneja, por mas que no sea tan completa como era de desear y como lo exige la conveniencia pública, ha sido sin embargo bastante bien recibida, siquiera porque destruye los aranceles publicados por el señor Mayans, que eran tan escandalosamente crecidos, que hacían imposible la administración de justicia á las clases menos acomodadas. Especialmente en los tribunales superiores eran insoportables las costas, y menester era que el negocio fuera de inmensa importancia ó que el litigante fuera muy rico y muy temerario para decidirse á entablar un pleito.

Los aranceles actuales son mucho mas tolerables, y no imposibilitan, como los anteriores, á casi todas las clases la acción reparadora de la justicia; pero á pesar de esto,

te comitiva que debía presentar el niño á la autoridad civil, después de lo cual procederían á su examen la justicia y los facultativos.

El último grupo que abandonó el bosque se componía de M. Beaucadet y cuatro gendarmes, que al trote largo se encaminaron hacia la granja del gran Enebro para prender á la Coscoja, acusada de un infanticidio.

Evacuada esta diligencia, debía M. Beaucadet dar cuenta á las autoridades del disfraz á que había apelado Bamboche para escapar del bosque, donde infaliblemente hubiera sido preso sin su encuentro con M. Alcides Dumolard.

Por distinto camino se dirigió también aceleradamente la granja del gran Enebro un personaje, que sin ser visto, había asistido á las anteriores escenas.

Era Tejon el cazador.

CAPÍTULO VIII.

LA GRANJA.

Estaba el sol próximo á su ocaso, cuando Beaucadet y sus gendarmes se encaminaron, para prender á la Coscoja, hacia la granja del Enebro, propia del conde Duriveau y dependiente de su hacienda del Tremblay.

Difícil sería dar á los que no hayan visto la mayor parte de las granjas de la Sologne una idea del repugnante aspecto de aquellas zaudas félicas, ruinosas, insalubres y para los animales, y donde, sin embargo, vejetan los colonos, sus criados y operarios, macilentos y sin fuerzas casi siempre; pues incansables y terribles calenturas, causadas por las emanaciones deletéreas de un terreno pantanoso, estenuan aquellas poblaciones, debilitadas ya por sus detestables y escasos alimentos.

creemos que los derechos que en ellos se designan á los jueces y á otros funcionarios son todavía excesivos, y que debe pensarse en aminorarlos todo lo posible, porque la justicia que cuesta muy cara, es justicia á medias, y á los pueblos se les debe justicia entera y cumplida.

Se asegura que el gobierno ha admitido la dimisión que de la capitania general de Galicia ha hecho el general Villalonga, y que le reemplaza el general Pavia.

El señor Egaña, ex-ministro de Gracia y Justicia, é intendente actual de Palacio, ha dirigido al *Tiempo* el notable comunicado que sigue, y del que nos ocuparemos en nuestro número próximo.

Señores redactores de El Tiempo.

Durante siete años, el país vascongado en que tuve la dicha de nacer, y la nación española de que aquellas pobres y reducidas montañas forman parte, me han visto defender con una constancia jamás desmentida, la causa á que puso sello el CONVENIO DE VERGARA y que acabaron de santificar con la sangre del martirio los memorables acontecimientos de octubre.

Hoy que una parte de la prensa moderada, desentendiéndose de los recuerdos de 1859 y 1841, y olvidando altos y sagrados compromisos morales, que nunca debían olvidar los partidos, levanta contra nuestras desdichadas provincias la misma bandera que en un momento de ira y de venganza llevó á ellas el general Espartero, cumple á mi reputación manifestar, para ahora, y para en adelante, que si no respondiendo con la eficacia y energía antiguas á tan injustos y crueles ataques, no es porque se haya entibado en lo mas mínimo la fé foral que heredé de mis padres, y que basada en principios eternos de justicia, y en gravísimos fundamentos de conveniencia pública, tiene para mi conciencia todas las recomendaciones imaginables; sino porque careciendo hoy, por circunstancias para mi honrosas, de representación y carácter oficial para tomar el nombre y la defensa de mi país, temería comprometer, tal vez por exceso de celo, una causa que otros mas hábiles y afortunados sabrán indudablemente sacar vencedora.

Solo diré una cosa: el que nació en las faldas del Pirineo no ha dejado un solo instante de ser buen español, decidido amante de S. M. la reina, y consecuentemente en los principios políticos que profesó toda su vida, y es:

Que la guerra civil en que se disputaba la corona de España, acabó no por una victoria, sino por una transacción:

Que esta transacción se verificó, hallándose lo mas granado de las tropas de la reina en el corazón del país enemigo, entregadas absolutamente á la lealtad y nobleza de sus contrarios.

Que esos contrarios, lejos de aprovecharse de tan decisiva ventaja, depusieron las armas y abrazaron á sus hermanos de aquende el Ebro, en virtud de una palabra que se les dió en nombre de la nación:

Y que después de este acto, casi fabuloso por lo heroico, que dió por resultado la terminación de la guerra civil, aquella solemne y nacional promesa empeñada en presencia de Dios y de los hombres, no se les ha cumplido....

Escatimada, que no generosa, fué la ley de 25 de octubre de 1859; pero al fin aquella ley se dió, aquella ley existe; y aquella ley, pobre y casuística como es, no se respeta; y aquella ley se está desconociendo todos los días. La modificación foral en ella acordada no se ha verificado; y mientras no se verifique, nunca será un hecho legal, nunca será un hecho justo y aceptable, no ya el modificar, sino lo que es peor, el destruir, el arrancar de raíz, como lo recomiendan algunos periódicos moderados, todo el sistema económico, político y administrativo de las provincias Vascongadas.

Y si se agrega que estas novedades se quieren consumir á la sombra y bajo el amparo de los decretos fulminados y de la sangre vertida

Debía su nombre la granja del gran Enebro á un árbol colosal de esta clase que contaba lo menos dos siglos de fecha y se alzaba no lejos de ella. El conjunto del edificio formaba una especie de paralelogramo compuesto de casas medio derruidas y construidas de tierra, arena y heno amasado.

El tejado, lleno de grietas, era de tejas rotas y corroidas por el moño y los años, de hálago podrido por la humedad, y de reiamas secas, estendidas sobre vigas muy poco firmes.

Estas casucas, en que estaban la granja, el aprisco, la cuadra, el establo y la habitación del colono, contenían en medio un corral lleno en su mayor parte de estiércol infecto, apilado en un charco bastante profundo de aguas negras, fétidas y estancadas. Aquel líquido nauseabundo cubierto con una capa viscosa de color azulado, invadía de tal modo la habitación del colono, que este había tenido que construir una especie de dique cubierto con haces de alíagas, desde el cual se bajaba por tres ó cuatro escalones mohosos y desvencijados á la única pieza de que constaba la casa.

Al levante de esta granja, situada en un valle tan insalubre, estendíase una inmensa y desierta llanura; al norte se alzaba un bosque de gigantescas encinas, mientras que por el lado del poniente solo una estrecha calzada de césped separaba la granja de una vasta laguna siempre cubierta en otoño é invierno de una espesa neblina, y que cuando fermentaba en verano á los abrasadores rayos del sol llenaba la atmósfera de pesilentes nieblas.

Acercábase la noche, y ya iban los animales volviendo del campo. No tardaron en cruzar el infecto charco para entrar en su establo unas cuantas vacas derrengadas, huesudas, flacas, de mal pelaje y cubiertas á trechos con

en 1841 para castigar á aquellas leales provincias por el esfuerzo que hicieron para elevar al poder los principios y los sentimientos y las opiniones que hoy dominan, todavía subirán de punto el asombro y la sorpresa, y difícilmente se hallarán palabras con que expresar la indignación que debe causar en todo pecho bien nacido el espectáculo de tan insigne ingratitud. Pudiera tolerarse en alguno la conducta que se está observando con las provincias Vascongadas; en el partido moderado, es un escándalo inconcebible.

Obligado á callar, por la causa arriba indicada, en la gravísima cuestión á que se refieren estas líneas, permítaseme á lo menos elevar una sentida queja á la lealtad y buen juicio del país, último y jamás negado recurso que queda á los débiles, cuando son oprimidos por los fuertes.

Señores Redactores,
B. L. M. de Vds. su atento S. S. y amigo.
PEDRO DE EGAÑA.

Sin comentarios de ninguna clase, porque no los necesita, trasladamos del *Tiempo* el siguiente comunicado del señor Nocedal, que viene á ser una prueba de que las elecciones próximas no pueden ser la expresión del país, y de que, como hemos dicho antes de ahora, es absolutamente imposible é inútil por otra parte concurrir á ellas.

Señores redactores de El Tiempo:

May señores nuestros: habiendo solicitado en este día el correspondiente permiso del excelentísimo señor jefe político, para celebrar una solemne y pública reunión electoral de nuestros amigos políticos, nos le ha negado decidida y resueltamente, dando como razon para ello, que no quiere permitir que se prolongue por mas tiempo que el puramente preciso. EL CARNIVAL POLITICO DE LAS ELECCIONES.

En la imposibilidad de trabajar reunidos de la manera pública y solemne que nos habíamos propuesto para conseguir el triunfo de nuestros principios, escitamos á todos nuestros amigos á que acudan con oportunidad á solicitar su inclusión en las listas electorales.

Somos de vds. afectísimos amigos Q. B. S. M. —Laureano Nuñez de Arenas.—José María Fernandez de la Hoz.—Cándido Nocedal. Madrid 20 de julio de 1846.

Después de insertarlo se explica el *Tiempo* de esta manera:

En vista de este comunicado; en vista de las inculcables palabras con que todo un jefe político de Madrid ha contestado á las personas que le pedían permiso para celebrar una pacífica reunión electoral; en vista de las noticias que en nuestros últimos números hemos publicado, y de otras muchas cosas mas, no cabe ya duda alguna sobre las intenciones de los agentes del poder respecto á las elecciones próximas.

Pronto publicaremos las inmensas faltas cometidas en la composición de los distritos. Entretanto tenemos tarea larga para demostrar el camino fatal que sigue el gobierno en sus trabajos electorales. Ya saben nuestros lectores cómo se han publicado las listas de Madrid. Pues bien; ahora hemos salido con que se han omitido en ellas una multitud de nombres tan conocidos y notables, que no puede atribuirse á omisión involuntaria, teniendo en cuenta que todos pertenecen á la oposición. Ni el señor Pacheco, ni el señor Seijas, ni el señor Fernandez de la Hoz, ni el señor Arteta, ni otros ciento, cuyos nombres estuvieron en las listas anteriores, y debieron conservarse en las presentes por ser público é indisputable su derecho, figuran en ellas. Este anatema ha alcanzado también á muchos de los que los ministeriales llamam de la mayoría firmante, porque se opusieron con sus firmas á la candidatura Trápani.

una espesa costra de fango; el insuficiente pasto de los brezos, alíagas y praderas, casi siempre empantanasadas; era la causa de la flaqueza de aquel ganado, á cuya cabeza iba un niño de quince años, aunque apenas representaba diez. Tenía las piernas desnudas, amoratadas y llenas de grietas por la costumbre de andar siempre sobre terrenos cenagosos; su traje se componía de un pantalón hecho trizas y un saco de lona pegado á la piel (pues esta raza desheredada no conoce el uso de las camisas) y empapado en la penetrante humedad de la tarde; sus cabellos, de color de estopa, caían embebidos sobre sus sienes; y tanto sus hundidas y lividas mejillas, como la blanca escurbútica de sus labios, sus apagados ojos y la languidez de sus pasos, revelaban que estaba con las calenturas. Es inútil que estos infelices piensen en medios curativos; los médicos viven muy lejos, y sus visitas cuestan muy caras; se aguantan, pues, con su fiebre hasta que les desgasta la vida ó hasta que ellos desgastan á la fiebre, cosa que sucede muy raras veces.

Un perro anteado, barbudo, flaco y lleno de lodo ayudaba al vaquerillo á conducir el ganado, que no sin trabajo se dejó encerrar en un establo hediondo, frio, y lleno de goteras, inconveniente á que se había ocurrido cubriéndolas con ramas de pino.

Advertíase á primera vista que, entre el pastorcillo y su perro existía un cariño recíproco, fundado en un frecuente cambio de favores y una completa igualdad de existencia. ¡Cuántas horas de otoño y de invierno había pasado aquel niño sentado junto á un retamar en medio de los eriales y estrechamente abrazado á su perro para comunicar parte de su calor á sus entumecidos miembros!

En esta actitud, y sin reflexionar mas que un irracional, miraba el niño á su ganado, al través de la húmeda y fria

Nada puede esperarse de los hombres que forman el ministerio.

Habiéndonos acercado á la redacción del *Nuevo Espectador*, como personas que nos creíamos aludidas por el primer artículo publicado en su número del domingo, les manifestamos lo que tuvimos por conveniente para explicar, que cuanto se dice en el aviso que la última empresa del *Espectador* circuló en 15 del corriente, lo hizo en uso de su derecho y para conservar los intereses que á la misma le pertenecen, sin que fuera su ánimo ofender á los redactores del *Nuevo Espectador*. Madrid 20 de julio de 1846.

La última empresa del ESPECTADOR.

Reconociéndolo así los redactores del *Nuevo Espectador*, retiramos el mencionado artículo, y las palabras ofensivas que en tan concepto se leen al final del mismo, en las que no aludimos de ningún modo á persona determinada, Madrid 20 de julio de 1846.

La redacción completa del antiguo ESPECTADOR.

DISTRITOS ELECTORALES.

PROVINCIA DE HUELVA.

PRIMER DISTRITO.

Pueblos.	Almas.
Cabeza.-Huelva.	7,416
Aljaraque	407
Gibraleon	2,804
Palos	995
San Juan del Puerto	2,476
Trigueros	3,872
Valverde del Camino	3,553
Beas	1,208
Berrocal	369
Cañañas	2,029
Cerro (El)	2,758
Minas de Rio-Tinto	1,009
Niebla	556
Zalamea	3,722
Total.	27,340

SEGUNDO DISTRITO.

Pueblos.	Almas.
Cabeza.-Aracena.	4,376
Alajar	2,071
Almonester	1,984
Aroche	2,500
Arroyo Molinos de Leon	811
Cala	544
Campoamor	892
Cañaberal de Leon	235
Castaño del Robledo	980
Crateconcepcion	699
Cortegana	2,019
Cortelazor	724
Cumbres mayores	2,052
Cumbres de Emedio	104
Cumbres de San Bartolomé	1,020
Encinasola	3,000
Fuenteheridos	1,229
Galaroza	1,956
Granada (La)	446
Higuera junto Aracena	1,240
Hinojales	212
Jobogo	2,103
Linares	810
Marines (Los)	470
Nava (La)	260
Puertomoral	245
Santa Ana la Real	595
Santa Olalla	1,201
Valdelarec	689
Zufre	746
Total.	37,107

bruma que casi le ocultaba á sus ojos, ó contemplaba maquinalmente el lento vuelo de las anades y aves frías, ó bien, sumido en una apatía mas estúpida aun, sin mas vida que una madrepora, paseaba horas enteras con la frente apoyada sobre las manos y clavada su vista en los ojos inmóviles de su perro.

Y esta vida solitaria, animal, embrutecedora, que rebaja al hombre al nivel de la bestia, era la cotidiana de aquel desgraciado niño, absolutamente extraño como tantos otros seres de su edad y condición, á la instrucción mas elemental; vivía así, en medio de los eriales, con no mayor inteligencia que el ganado que apacentaba. Ageno á las mínimas nociones del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, el instinto del pobre mozo se limitaba á unir sus esfuerzos á los de su perro para que las vacas no se entraran por la espesura nise comieran los retoños, y á llevar, las por la noche al establo, donde dormía con ellas.

En esta ignorancia, en este embrutecimiento, nacen, viven y mueren una infinidad de criaturas sin tener de hombres mas que la apariencia, sin conocer la humanidad mas que sus dolores y miserias, sin saber que Dios les ha formado como á los demas, dándoles un alma que los enlaza con la divinidad, y una inteligencia, que bien cultivada, podría elevarlos á grande altura.

Acababa el vaquero de encerrar á su ganado, cuando llegó la moza de la granja que traía de beber del vecino estanque á dos caballos enfermos. Venía montada á horcajadas y en pelo sobre uno de ellos con las sayas remanadas hasta las rodillas, y azotando los hijares del animal con sus desnudas y amoratadas piernas.

La miseria, los trabajos groseros, el embrutecimiento reducen de tal manera á sus víctimas á un implacable nivel, tienen tal tendencia á borrar en ella los diversos ca-

TERCER DISTRITO.

Pueblos.	Almas.
Cabeza.—La palma	5,343
Almonte	3,951
Bollulos del Condado	4,896
Bonare	1,395
Chucena	1,196
Carrión de los Céspedes	1,859
Escacena del Campo	1,269
Hinojos	1,061
Lucena del Puerto	921
Manzanilla	1,719
Moguer	3,389
Paterna del Campo	1,754
Rociana	2,143
Villalba del Alcor	2,308
Villarrasa	1,961
Total.	53,795

CUARTO DISTRITO.

Pueblos.	Almas.
Cabeza.—Ayámonte	4,857
Cartaya	4,435
Isla Cristiana	1,864
Lepe	3,066
Redondela	477
Sanlúcar de Guadiana	625
San Silvestre	540
Villablanca	810
Puebla de Guzmán	5,321
Almendro	885
Alonso	3,217
Cabezas Rubias	915
Granado (El)	576
Paimogo	1,764
Rosal de Cristiana	
Santa Bárbara	697
San Bartolomé de la Torre	610
Villanueva de los Castillejos	3,243
Villanueva de las Cruces	251
Total.	52,119

PROVINCIA DE JAÉN.

PRIMER DISTRITO.

Pueblos.	Almas.
Cabeza.—Jaén	18,268
Guardia	1,490
Jabalquinto	1,412
Mancha Real	4,258
Mengibar	1,785
Torre del campo	4,143
Torrequebradilla	453
Villares	2,158
Villargordo	1,518
Total.	33,167

SEGUNDO DISTRITO.

Pueblos.	Almas.
Cabeza, Alcalá la Real	12,680
Alcáudete	6,747
Castillo de Locubín	4,219
Frailes	2,276
Valdepeñas	4,455
Total.	50,373

TERCER DISTRITO.

Pueblos.	Almas.
Cabeza, Andújar.	9,936
Arjonilla	2,441
Bailén	5,628
Baños	1,850
Carboneros	568
Carolina	2,119
Carallilla	240
Espeluy	183
Guarromán	864
Higuera de Arjona	763
Linares	6,425
Marmolejo	2,227
Santa Elena	503
Tobaruera	137
Villanueva de la Reina	1,921
Total.	53,791

CUARTO DISTRITO.

Pueblos.	Almas.
Cabeza, Úbeda,	14,265
Beaza	11,240
Begíjar	2,446
Canena	1,016
Ibros	5,918
Lupión	509
Marmol	225
Rus	2,175
Torreblascopedro	562
Total.	56,150

QUINTO DISTRITO.

Pueblos.	Almas.
Cabeza, Cazorla	7,402
Hinojares	492
Iruela	1,186
Pontones	1,777
Pozo-alcón	2,286
Quesada	4,604
Santo Tomé	956
Santiago de la Espada	4,497
Sabote	5,314
Torreperrell	4,957
Total.	50,452

SESTO DISTRITO.

Pueblos.	Almas.
Cabeza.—Huelma	5,071
Albánchez	1,251
Bedmar	2,050
Belmez de Moraleda	978
Cabra del Santo Cristo	2,160
Cámbil	2,857
Cámpido de Arenas	1,258
Carchel	504
Carchelejo	1,015
Garciez	199
Gimena	1,667
Jodar	4,067
Noalejo	2,194
Pegalajar	2,764
Solera	572
Torres	2,425
Total.	28,800

SEPTIMO DISTRITO.

Pueblos.	Almas.
Cabeza, Torredonjimeno	6,217
Arjona	5,854
Escáñuela	293
Fuensanta	1,579
Fuente del Rey	426
Higuera de Calatrava	675
Jamileña	1,556
Lopera	2,484
Martos	10,562
Porcuna	5,706
Santiago de Calatrava	1,196
Villardompardo	740
Total.	55,050

CORRESPONDENCIA INTERIOR

Galicia.

SANTIAGO 15 de julio.—A su debido tiempo llegaron a esta los anuncios de la aparición de su liberal y acreditado periódico. La ocasión no puede ser mas oportuna, ahora que es llegada la de combatir en las urnas electorales valientes de los medios que se consiguan en la ley fundamental del Estado. De noticias poco, o por mejor decir nada, puedo avisar a vds. La practica disolución de los cuerpos de milicias ha disgustado generalmente, y las tropas que aquí se habían reunido con este objeto van marchando a sus respectivos cantones.

cuertos de lodo hasta las crines, sin cuidar de limpiarlos. Entretanto cogió el vaquero una inmensa cazuela, la enjugó groseramente con un puñado de heno, y se dirigió hacia la puerta de la habitación del ama. Subió los desvencijados escalones, puso la cazuela en el suelo y dijo con lastimera voz.

—Ya está en casa el ganado: ahí vá la cazuela.

—Y sentándose en las piedras, quedó en expectativa, rendido de cansancio, tiritando de frío y calentura, y apoyada la frente sobre las manos.

Pocos instantes después, vióse a la rojiza luz que temblaba a la puerta de la casaca asomar un brazo descarnado, armado con una larga cuchara de madera, merced a la cual en breve se llenó casi del todo la cazuela con un misto alimenticio que bien merece una atención particular.

La base de aquella cosa sin nombre se componía de suero y cuajada mezclada con harina de la peor calidad, y algunos zoquetes de pan de centeno, negro, compacto y viscoso. No hace el yeso empapado en agua al caer en la artesa un ruido mas pesado, si así puede decirse, y mas sordo que el que produjo aquel nauseabundo manjar, que por supuesto se comía frío, sin que el amo y su familia tuvieran otro alimento menos mal sano y repugnante.

Cuando vió el vaquero que estaba llena la cazuela, la levantó penosamente del suelo, y poniéndosela en la cabeza regresó al establo.

Encontró a la criada distribuyendo en pucheros de tierra la poca leche caliente y espumosa que había podido ordeñar, a fin de preparar la confección de la manteca destinada a venderse, pues en la granja solo se consumía el residuo cuajado, ágrío por la presión.

Aquella gente, resignada al pésimo sustento que se la daba después de trabajar todo un día, aquella gente, ave-

Aunque no hay motivo alguno que le justifique, el estado de sitio continúa, y aunque tampoco se les ha tomado declaración, ni se sabe la causa de su prisión, siguen incomunicados en la cárcel varios sujetos que días atrás fueron aprehendidos.

(Corresp. del N. Espectador.)

Castilla la Vieja.

LEON 15 de julio.—Días hace ha tenido lugar en esta la incorporación del batallón provincial de Tarragona al tercero del regimiento de Asturias 51 de línea. La sensación que esta determinación ha producido es muy difícil de explicar; sin embargo, la orden ha sido cumplida, aunque sin el aparato con que, según tenemos entendido, se ha llevado a efecto en otras partes.

La cuestión de matrimonio preocupa sobre manera los ánimos, y se desea saber con ansia algo de positivo en este particular: Dios quiera que para resolverla no se olviden nuestros gobernantes del espíritu de la nación suficientemente demostrado, y que no se subordine el destino del país a las ambiciones mezquinas de ciertos hombres, por fortuna demasiado conocidos.

(Corresp. del N. Espectador.)

BURGOS 17 de julio.—Con las mayores demostraciones de júbilo fué recibida por los verdaderos progresistas de esta ciudad la noticia de la publicación de El Nuevo Espectador, porque habiendo sido el antiguo uno de los centinelas que incesantemente vigilaron en primera línea por la libertad de su patria, a pesar de las injustas persecuciones que de continuo era blanco, esperábamos, no sin fundado motivo, defendería los mismos principios que antes tan gloriosamente sostenía.

Hoy con el recibo del primer número se han confirmado de la manera mas satisfactoria nuestras esperanzas al leer la franca y noble manifestación que dirige al partido liberal, de sus doctrinas y convicciones políticas. Sin embargo de que el Espectador no necesitaba publicar su profesión de fe, porque es bien pública, y porque siempre ha sido consecuente en sus principios populares, nos ha servido de suma complacencia oírsele repetir en su reaparición, esplanando tan bien las creencias que jamás ha abandonado.

Siga sin temor en la tarea que se ha propuesto de ilustrar al pueblo y velar por sus intereses y libertades, que aunque ahora no se aprecien sus sacrificios, época llegará de recibir la recompensa.

(Corresp. del N. Espectador.)

Aragón.

TERUEL 11 de julio. Aunque todavía no he recibido ningún número del Nuevo Espectador, tomo sin embargo la pluma, pues según el anuncio que he recibido, debe estar muy próxima su publicación. Aquí se espera con ansia, pues el tesón y constancia con que han defendido vds. las buenas doctrinas, a pesar de la constante persecución que han sufrido, han merecido el aprecio de los liberales de esta ciudad.

No sé todavía nada acerca de la conducta que observaremos en las próximas elecciones, y deseamos la publicación de las listas electorales, aunque no creemos que nuestros adversarios sean mas tolerantes en esta ocasión que lo han sido en las anteriores; de todos modos procuraré tener a vds. al corriente de lo que ocurra.

(Correspondencia del N. Espectador.)

Extremadura.

MÉRIDA 15 de julio.—Nada ocurre que merezca llamar la atención de vds. por ahora. La cosecha se presenta bastante mal, pues la desigualdad del tiempo ha estropeado los sembrados y aun las olivas se han resentido de ella; ágrase a esto el excesivo importe de las contribuciones, y podrán formarse una idea de la risueña situación que pueden prometerse estos labradores en el invierno próximo.

El matrimonio de S. M. es la única cuestión política que por aquí llama algún tanto la atención: por lo demás puede decirse que vivimos en el limbo. Se ha cantado con la solemnidad acostumbrada el *te-deum* en celebridad del advenimiento al trono pontificio del nuevo S. P.

(Corresp. del N. Espectador.)

zada, amoldada a la miseria, no sentía el menor impulso de envidia al ver reservada para la venta una leche tan caliente, tan saludable y tan sustanciosa. No; la sucedía lo que a los jornaleros cubiertos de harapos, que encerrados todo el día en una bohardilla junto a su telar, se acostumbraban a no envidiar los ricos tejidos de seda y oro, hermosos como las fiestas a que están destinados, cuya trama orden sin descanso.

Cuando llegó al establo el vaquero cargado con la pizarra, estaban sus compañeros sentados en el estiércol junto de la puerta para aprovecharse del crepúsculo, cuya luz debía alumbrar su cena, pues otra linterna mas que la que alumbraba la habitación del colono hubiera pasado por una superfluidad costosa.

Un doloroso gemido que sonó al fondo del establo llamó la atención de los comensales.

—¡Bien! dijo uno, ya empieza su música el tío Santiago.

—Como que a estas horas viene a verle la Coscogilla todas las tardes.

—¡Pobre hombre! mas le valia reventar...

—Sufrir como un condenado... Ahí se está sin desplegar los labios hace mas de dos años: mejor era morir.

Y gracias a que maese Chervin le dá un poco de paja en el establo y las sobras de esta leche; que si no, ahí reventaba como un perro.

—Mucha caridad es esa en el amo, porque la mala suerte le persigue; dijo la moza que se llamaba la Robin, y que, como hemos dicho, no tenía de muger mas que el nombre. Dicen que el mayordomo del señor conde despidió a maese Chervin de la granja por no poder pagar.

—¿A nosotros qué nos importa? dijo bruscamente uno de los mozos de labranza. A bien que amo siempre hemos

Mancha.

CIUDAD-REAL 14 de julio.—Ha aparecido al fin en Boletín extraordinario la división de los distritos electorales de esta provincia, y es imposible concebir cosa mas absurda, monstruosa y disparatada. Pocas nociones topográficas de la provincia ha demostrado el autor de este trabajo; baste decir que hay pueblo que se halla a 18 leguas de su cabeza de distrito, cuando habiéndose practicado de otra suerte la división, pudiera encontrarse mucho mas cerca; pero el asunto es molestar a los pueblos y aburrirlos, y hacerles oír el sistema representativo, ó al menos impedirles que puedan disfrutar de sus ventajas, y con tal que el asunto se logre y que los ministeriales logren el triunfo, lo demás importa poco.

Ninguna otra cosa notable ocurre digna de transcribirse; el calor es excesivo, y años hace que no lo sentíamos tan fuerte.

(Corresp. del N. Espectador.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

En la cámara de los comunes de Inglaterra en la sesión del 15 de este mes se tocaron por la oposición diversas cuestiones, con el objeto sin duda de que el ministerio se explicase acerca de la marcha que se propone seguir. Lord John Russell aplazó la contestación para el jueves siguiente, fundado en que con motivo de la reelección de los ministros habían tenido estos que pasar a los respectivos distritos y no se había podido celebrar un consejo de gabinete a que asistiesen todos sus miembros. Como ha prometido el primer ministro dar a conocer aquel día la marcha que se propone seguir el gobierno en la cuestión de azúcares, que es lo que mas preocupa la atención pública, se esperaba con impaciencia en Londres el fin de esta especie de interrogatorio ministerial.

El *San* presenta de este modo la fisonomía de las cámaras bajo el nuevo ministerio.

En la cámara de los lores lord Brougham conservaba su puesto en los bancos de la oposición. Lord Lyndhurst se sentó a su derecha, y el conde Ellesborough a la izquierda. Lord Stanley no estaba en la cámara. El duque de Wellington solo estuvo algunos momentos y tomó asiento sobre el saco de lana al lado del lord canceller, hablando en el banco de los obispos. El conde de Dalhousie estaba en los bancos de la oposición.

En la cámara de los comunes, sir James Graham tomó asiento como jefe de la oposición: M. Duncombe se hallaba en los bancos de esta. Los proteccionistas ocupaban sus antiguos puestos al lado ministerial de la cámara. Lord Ingestre habló desde el banco que ha ocupado en toda la sesión de esta legislatura, y sir R. Inglis conservó su puesto entre los liberales irlandeses.

Según los diarios del cabo de Buena-Esperanza, el estado de aquella colonia inglesa no es nada satisfactorio. Las fuerzas encargadas de defender el territorio contra las bandas de cafres son insuficientes, teniendo que limitarse en toda la línea de la frontera nordeste las tropas que la cubren a mantenerse a la defensiva, mientras que las hordas de cafres se llevan por millares los ganados y ponen fuego a todas las granjas aisladas, sin que por falta de fuerzas se pueda reprimir su osadía.

En la Cité trataban de tener un meeting público los comerciantes que están en relaciones con aquella colonia, con el fin de abrir una suscripción y estimular la caridad pública.

Háblase de modificaciones en el personal del gabinete de los Estados-Unidos. M. Buchanan, secretario de negocios extranjeros, y M. Baurroso, de marina, se cree que se retiren del ministerio reemplazando al primero M. King, ministro en París, ó M. Ellmore, que rehusó el año anterior la embajada de Londres, ó bien M. Calhoun. Los embajadores de París y Londres vuelven a América, y en su lugar parece que vendrán a desempeñar estas embajadas los dos ministros que salen.

Estos cambios sin embargo no se verificarán hasta que haya sido votada definitivamente en el congreso la reforma de la tarifa. La discusión de este bill se prolonga demasiado en la cámara de los representantes, y durará probablemente algunas semanas; y a no ser que haya un arro-

de tener, con que lo mismo se me dá obedecer á Juan que á Pedro, hasta que me quede como el tío Santiago.

—Y cuidado que era uno de los primeros trabajadores, hedió el otro gañán...

—Pues ahí le teneis... tullido de todo el cuerpo...

—Las humedades de cuanto trabajaba en segar los pantanos le han puesto así, que parece garabato de candil.

—Y luego el sereno de las noches de otoño cuando fué pastor.

—El consuelo que tenemos es que nos aguarda otro tanto cuando lleguemos a su edad, y antes acaso. No es echanza: á mi ya no me sueltan las calenturas...

—Si, que no nos sucede á todos lo mismo; dijo la Robin, la cual no carecía de indiferencia, que es la filosofía de los humildes. A fuerza de trabajar se gastan los azúcares, y cuando no sirven se les arrinconan. ¿Qué remedio tiene?

—Ninguno: cosas de la suerte.

—Pero es una suerte muy picara para los pobres, dijo el otro.

—No que no; y muy difícil de resistir.

—Se la vá resistiendo, saltó la Robin: la suerte es suerte.

—Si, tú, la replicó un mozo, aunque te descuartizaran dirías: «perdonad: yo tengo la culpa: no lo hice adrede».

—Si la suerte lo dispone! repuso la criada muy persuadida; y prueba de que es la suerte, que lo mismo le sucede á tí que á mí y que á esos.

A esta triunfante explicación de la fatalidad de su destino no supo que contestar el gañán; se rasó la oreja y meneó la cabeza, dando á entender que no estaba del todo convencido.

racteres de elevación, fuerza, ó gracia concedidos por Dios á sus criaturas, que aquella muger no poseía de tal mas que el nombre.

Tenia abultadas las facciones, curti y quemada la tez por la intemperie, desfigurado el tallo por labores superiores á sus fuerzas; el traje desgarrado y salpicado de lodo, el pelo enredado y mal recogido bajo un sucio gorro de algodón blanco; aspecto brutal y descarnado, broncea voz y movimientos viriles. Y sin embargo, la infeliz pertenecía al sexo que Dios dotó nativamente de esa delicadeza de formas, de esa finura de carnes, de esos movimientos suaves, esa elegancia natural, esa candorosa timidez, ese encanto inocente y casto á la par que caracterizan á la muger, y que la educación desarrolla y fecunda, pues cada uno de estos preciosos dones parece que llevan en si el germen ó la obligación de una gracia ó de una virtud. Aquella pobre moza que lejos de todo esto se yecía abandonada, sin educación, sin tenequien la cuidase, como á su madre había sucedido y como sucedía á la innumerable muchedumbre de sus iguales, ¿no era mas digna de compasión que un hombre en situación semejante? Desheredada de toda dicha, de todo placer en la tierra, casi había perdido además, á fuerza de trabajos, fatigas y miseria, hasta la fisonomía y forma que la diera el Criador.... y si el aspecto de la degradación física en el hombre entristece el alma, ¿no causa una impresión mas amarga todavía la vista de una muger tal como la que hemos intentado bosquejar?

Poco después que ella, entraron tambien en la granja dos mozos de arar, apeándose cada uno del caballo en que venia montado. Tiraron negligentemente los miserables, ateros en un rincón del corral, ya sobre el estiércol, ya en el cieno, y ataron á un lado del establo á los caballo

Almería, D. Vergara y Compañía. Alcántara, D. Antolin. Alentejo, Avilés, D. Ignacio Garcia. Alicante, D. Juan José Garratallá, Albacete, D. Nicolás Herrero y Padrón. Aguilar de la Frontera, D. José Carmona y Franco. Avila, D. Antonio San Real. Algeciras, D. Vicente Castaño y Monet. Andujar, D. Pedro Botija. Almagro, D. Lucas Lopez. Alcántara, D. Francisco Tesoro. Albalade, D. Joaquin Calvo. Aranda de Duero, D. Mateo Miguel. Almería, D. Ramon Gonzalez. Alcoy, D. Francisco Rotello. Alburquerque, D. Antonio Guzman. Alaejos, B. Laureano San Juan. Almería, D. Mariano Alvarez. Antequera, D. Joaquin Maria Uribe. Aracena, Don Julian Romero. Almagro, D. Melchor Navarro. Agreda, D. Bernard Cisneros. Andujar, D. Emilio de Anca. Adra, D. Francisco Barranco Medina. Almagro, D. Antonio Fernandez. Andujar, D. José de Puentes Roldán. Barbastro, D. Felipe Lafita. Barcelona, D. Manuel Sauri. Betanzos, D. Manuel Pardo Osorio. Baza, don Manuel Alhambra. Bilbao, D. Juan Antonio de Velasco. Badajoz, Viuda de Carrillo y Sobrinos. Burgos, D. Timoteo Arnaiz. Brozas, D. Vicente Tejero. Burgos, D. Rufino Calde. Baeza, Viedmay Compañía, Bailén, D. Marcos Merlo de la Fuente. Cádiz, D. Domingo Feros Loureiro. Cádiz, D. Hortal y Compañía. Córdoba, D. Bernardo Lopez de la Torre. Coruña, D. José María Perez. Cádiz, D. Francisco Tsgund. Calatayud, D. Joaquin Diaz de Garayo. Cáceres, D. Juan Mazale. Coria, D. Sebastian C. Clemente. Córdoba, Señores Garcia y Manté. Caravaca, D. Antonio Rebollar. Cartagena, D. Vicente Benedicto. Carrion, D. Pedro Montoya. Ciudad-Arjia. Castellón, D. Pedro Gutierrez. Carmona, D. Ignacio Gongola, D. Luis Maravir. Elda, D. Juan Benítez. Elda, B. Joaquin Sempere y Masia. Elche, D. Juan Ibarra. Ferrol, D. Nicasio Tajonera. Fuente Obejuna, D. Antonio Tapia. Fraga, D. Cristótopmo Isach. Fuente Saucó, D. Eusebio Martin. Figue. Compañía. Gijón, D. José Abreu-Gata, D. Pedro Perez Colosia. Huesca, D. Domingo Torres. Huelva, D. Francisco Lopez Moreno. Igualada, D. Ramon Gasco. Irún, D. Joaquin Francisco Palalú. Gu dalajara, D. Ecequiel Calvo. Granada, Alonso y María Orozco. Jerez de los Caballeros, D. José Gilis. Logroño, D. Domingo Ruiz. Lugo, D. Miguel Palacios. León, D. Pedro Miñón. Lugo, D. Manuel Pujol y Maria. Lérida, D. José Gomez de la Torre. Jerez de la Frontera, D. José Bueno. Jaén, D. Felix Malaga, D. José Medina. Medina del Campo, D. Juan Herrero Velayo. Mondoñedo, D. Francisco Delgado. Murcia, D. Tomás Benito Andrión. Monforte, D. José Beltrán. Medellín, D. Meliton Porta. Málaga, D. Francisco Zorrilla. Mula, D. Joaquin Escibano. Montilla, D. Antonio Conde. Martos, D. Bernardo Carnero Alonso. Naves, D. Gregorio Benayas. Orense, D. Manuel Gomez Nova. Oviedo, D. Nicolás Garcia Longoria. Olivenza, D. Eusebio Rodriguez Mena. Ocaña, D. Viadrado. Pozo Blanco, D. Bartolomé A. Gomez. Palencia, D. Anacleto Bizuela. Puerto de Santa Maria, D. José Valderama. Pontevedra, D. J. J. P. Vega y Compañía. Palma de Mallorca, D. Pedro J. Gelabert. Pontevedra, D. Nicolás F. Anjo. Riuferreñand, Riosoco, D. Pedro F. Moran. Requena, D. Emeterio Monsalbe. Ronda, D. Francisco A. Garcia. Reinoso, D. José Manuel Urrutia. Reus, D. Jaime Prins. Rivedae, D. Marcos Fernandez Lopez. Ronda, D. Juan José Moreti. Sevilla, D. Antonio Morales y Compañía. Segovia, D. Eugenio Alejandro. San Clemente, D. Antonio Moreno Paños. San Sebastian, D. Ignacio Ramon Barja. Salamanca, D. Vicente Blanco. de Barrameda, D. Manuel Cuadrado y Aurade. Santiago, D. Hilario Perez. Tolosa, D. José Verdes. Tarancon, D. Victoriano Horejada. Toledo, D. José Hernandez Tuy, D. José Hidalgo y Compañía. Soría, D. Francisco Perez Rioja. San Lúcar Abadía. Talavera, D. Severiano L. Fando. Valencia, D. Casiano Mariana. Valladolid, D. Mariano Rodriguez. Valencia, D. Juan Bautista Gimeno. Vitoria, D. Saturnino Ormilleque. Valencia, D. Juan Belda. Vitoria, D. Manuel Cea Bermudez. Villad. viciosa, D. José de Mera y Guerra. Valencia, D. Francisco Mateu y Garin. Zaragoza, Viuda de Heredia. Zamora, Escobar y Pimentel, Zaragoza, D. Joaquin Yague. Zafra, D. Lorenzo Guerra. Zaragoza, D. Francisco Horte. Zafra, D. Domingo Esas.